



**M.<sup>a</sup> JOSÉ TRIGUEROS MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,**

**INFORMA**

**Acuerdo 88/2025, del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 11 de diciembre de 2025, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Extensión.**

El Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunido el 11 de diciembre de 2025, aprueba los acuerdos de la Comisión de Extensión, según documento adjunto:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 96.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, y en consonancia con lo establecido en el artículo 19.5 in fine de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público se hace expresamente constar que esta certificación ha sido emitida con anterioridad a la aprobación del acta, lo que se hace constar expresamente.

**CSV : GEN-9d78-3f7b-b83f-1350-12f3-7fd5-9c5d-06ca**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

**FIRMANTE(1) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 20/01/2026 19:33 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 20/01/2026 19:33)**





## INFORME DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA SESIÓN 102 DE 4 DE DICIEMBRE DE 2025

Consejo de Gobierno, 11 de diciembre de 2025

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los Estatutos de la Universidad, a propuesta del Vicerrector de Formación Permanente y Cultura, se someten a la aprobación de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, los asuntos acordados en la Comisión de Extensión Universitaria del 4 de diciembre de 2025:

### 1. Informe del Presidente de la Comisión.

D. Manuel Acosta interviene para informar sobre tres asuntos:

- Una vez ha sido publicada en el BOUNIA, la universidad procederá en breve a difundir la convocatoria para presentar cursos de verano.
- La universidad ha activado los mecanismos necesarios para intentar, en la medida de lo posible, que se pueda cerrar cuanto antes el convenio con la Fundación Unicaja relativo a la convocatoria de becas y ayudas para realizar cursos de verano en la UNIA.
- Respecto a la programación de verano de Jerez de la Frontera correspondiente a 2026, y puesto que el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera ya ha tramitado la solicitud de subvención a través de la UNIA, los compromisos establecidos por las universidades, que en cualquier caso serán incorporados al convenio a suscribir, serán los siguientes:
  - ✓ Universidad Internacional de Andalucía: gestión financiera de los cursos, entre lo que se incluye todo lo relacionado con el profesorado (retribuciones a la docencia, gastos de viajes, alojamiento y manutención, etc.), así como control de la asistencia del alumnado durante la celebración de los cursos.





- ✓ Universidad de Cádiz: gestión administrativa del alumnado, lo que incluye procesos de admisión y matrícula, gestión de becas y ayudas, y expedición de certificaciones.

En este sentido, José Antonio Piedra anuncia que la UNIA reservará una partida de 2.000 euros para destinar a ayudas al alumnado que desee cursar algunas de las actividades que se oferten.

## 2. Propuestas de actividades.

### Sede de Baeza

#### Microcredenciales

- **I Escuela de Primavera del Olivo. Innovación y sostenibilidad en la olivicultura 4.0.** Propuesta de microcredencial presencial, dirigida por los Dres. José Domingo Sánchez Martínez (Universidad de Jaén) y Aadil Bajoub (Agro-Pôle Olivier Escuela Nacional de Agricultura de Meknès, Marruecos), con 6 créditos ECTS de extensión, que se desarrollará en su fase presencial del 11 al 16 de mayo de 2026. Se acompaña informe favorable de calidad. Debido a su carácter estratégico, se precisará de la suscripción de un convenio específico.

Se informa de forma favorable.

- **Guía Canino en Intervención Asistida con Perros (2ª edición).** Propuesta de microcredencial presencial, dirigida por el Dr. Rafael Martos Montes (Universidad de Jaén) y D. David Ordóñez Pérez (Perruneando), con 12 créditos ECTS de extensión, que se desarrollará en su fase presencial del 20 de marzo al 23 de mayo de 2026.

Se informa de forma favorable.

#### Propuestas de actividades culturales

No se presentan propuestas de actividades culturales.





## 6. Asuntos de trámite.

Desde la Sede de La Rábida se presenta la siguiente documentación:

- **Microcredencial Greener sobre Fundamentos de Tecnologías de Hidrógeno**, a desarrollar en el Algarve. Se presenta memoria económica reestructurada, en donde además de las nuevas fechas de impartición (8 y 9 de enero de 2026), su modalidad de impartición pasa a ser híbrida.
- **Microcredencial Greener sobre Operación y mantenimiento de sistemas basados en Tecnología de Hidrógeno**, a desarrollar en el Algarve. Se presenta memoria económica reestructurada, en donde además de las nuevas fechas de impartición (15 y 16 de enero de 2026), su modalidad de impartición pasa a ser híbrida.
- **Memoria económica reestructurada del conjunto de microcredenciales correspondientes al Proyecto Greener**, en donde se reparte el gasto previsto entre dos ejercicios presupuestarios (2025 y 2026), como consecuencia del aplazamiento a enero de 2026 en la impartición de las dos microcredenciales antes reseñadas.

Se informa de forma favorable.

## 7. Ruegos y preguntas

D. Vicente José Gallego informa sobre el estado actual en la oferta de microcredenciales de la UNIA para este año académico 2025-26, incidiendo en la necesidad de establecer una planificación que permita desarrollar convenientemente todas las acciones formativas previstas. Al mismo tiempo, informa de la reunión que en breve se mantendrá con Secretaria General, para avanzar en el proceso de certificación digital de esta modalidad formativa a través de Europass.

Por su parte, José Antonio Piedra informa que, aunque en un principio no se tiene previsto hacer una convocatoria propia de becas y ayudas para cursar





microcredenciales, la UNIA sí volverá a acogerse a las ayudas contempladas por el Banco Santander para microcredenciales, por importe de 6.000 euros.

Y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10,25 horas del día cuatro de diciembre de dos mil veinticinco.

La documentación correspondiente a las propuestas de actividades y asuntos de trámite, se encuentra disponible en el drive de la Comisión de Extensión Universitaria, correspondiente a la sesión del 4 de diciembre de 2025.

